

Río Gallegos, 25 de septiembre de 2024.-

VISTO:

El Expediente N° 0109.341/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la cobertura de carácter permanente, mediante el mecanismo de Concurso Cerrado Interno, del cargo NODOCENTE código 425-A149-P, Área Asistencia Técnica y Reglamentaria, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría CINCO (5), Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 0650/24-R-UNPA;

QUE luego de verificado el cumplimiento, por parte de los aspirantes, de los requisitos mínimos exigidos, y de la presentación de la documentación obligatoria, la Autoridad Responsable de Concursos NODOCENTES informa la nómina de postulantes admitidos y excluidos de la convocatoria;

QUE en virtud de ello, se procede a dar cumplimiento a lo determinado en la Ordenanza N° 122-CS-UNPA, Artículo 29°;

QUE obra Acta elaborada por la autoridad responsable del llamado a inscripción mediante la cual informa la nómina de inscriptos, resultando todos ellos admitidos;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

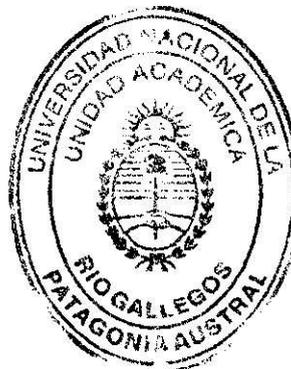
LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- ADMITIR a las personas consignadas en el Anexo I como postulantes a la convocatoria de concurso cerrado interno para la cobertura del cargo NODOCENTE, de carácter permanente código 425-A149-P, Área Asistencia Técnica y Reglamentaria, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría CINCO (5), Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 0650/24-R-UNPA.-

ARTÍCULO 2°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos, durante DOS (2) días hábiles.-

ARTÍCULO 3°.- ELEVAR copia del presente instrumento legal a la Secretaría de Planeamiento de la UNPA.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Autoridad Responsable de Concursos NODOCENTES, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



UNPA Dra. Karina Francisovic
Decana
UNPA - UARG

ANEXO I

Cargo 425-A149-P:

Área Asistencia Técnica y Reglamentaria - Sector Equipo de Apoyo Administrativo - Agrupamiento
Administrativo - Categoría 5 (cinco)
Permanente

APELLIDO	NOMBRE	CUIL	CONDICION
KONIG	KAREN PAOLA	27279645192	ADMITIDA
LARRALDE	DIEGO ALBERTO	20281563557	ADMITIDO
LAZARTE	KARINA DE LOS ANGELES	27240494545	ADMITIDA
MANOLUCOS	JONATHAN ANDRES	20320039143	ADMITIDO
OJEDA MUÑOZ	VALERIA ELIANA	27345251435	ADMITIDA
TREUQUIL	CLAUDIA DANIELA	27342949660	ADMITIDA
TRIVIÑO	VILMA ALEJANDRA	27320035401	ADMITIDA

